Guayaquil, Agosto 02 del 2010

## INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL.

SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE AMARINO S.A. CIUDAD

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías y de acuerdo a los estatutos de la compañía AMARINO S.A. Cumplo con informarles que durante el ejercicio económico de 2009, se aplicaron los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin otro particular, quedo de ustedes

ALBERTA VALIARIMO PEREZ

GERENTE GENERAL.

